



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 25-2013

FECHA:

18 de junio de 2013

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín.

ASISTENTES:

Esther Elena Osorio Flórez

Edier de Jesus Velasquez Lopez Luis Alberto Naranjo Bermúdez Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga

Ildefonso Cardona Moreno

Chiquinquirá de la Cruz Arboleda García Carlos Arturo Paternina Moreno (Invitado)

Oscar Mauricio Betancurt Gallego

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre los siguientes procesos contractuales:

1°. ADICIONES CONTRACTUALES:

Contrato 098 de 2013 con TIENDAS S.A. valor contrato \$ 1.208.888 - Proyecto PPAC

Valor adición 50%: \$ 604.000

Objeto: Comprar de diferentes materiales y elementos de ferretería de Zer - Avi

Justificación: Se compraron elementos para instalación de 10 lámparas led en patio colores y adquisición de elementos pintura negra, tiner y silol para pintar celdas (señalización).

Se requieren implementos para terminar la labor de pintura y son:

21 galones de silol a \$ 24.600 galón = \$ 516.600

4 galones de thiner a \$ 11.000 galon = \$ 44.000

1 regleta = 41.000













COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 25-2013



Total adición: \$ 604.000

Esta adición del 50% es para terminar de pintar las celdas en las zonas Bolivariana, Poblado, Provenza y Centros – actualmente se está pintando la zona Bolivariana. Se aprueba

2°. PROYECTO PARQUIMETROS:

Adición del contrato de Misión Empresarial se aprueba hasta el 50% del valor inicial supeditado a la firma del convenio

Nuevo contrato de arrendamiento del patio de los colores: se autoriza supeditado a la firma del convenio. La Unidad de proyectos deberá enviar al Municipio de Medellín los documentos para la suscripción del contrato.

3°. CAPACITACION EN ALTURA

Se aprueba capacitar a las siguientes personas:

- CARLOS ANDRES ESCOBAR
- IVAN DARIO BENJUMEA
- JUAN CARLOS MORENO
- LEON CORREA
- SERGIO OROZCO
- FABIO ALFONSO PEREZ TOBON
- FELIPE GONZALEZ
- el nuevo funcionario que viene para mantenimiento.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité aprueban por unanimidad dar inicio a los procesos contractuales descritos y las adiciones contractuales planteadas dejando presente que el responsable deberá dar trámite al mismo conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y en el Manual de Gestión diligenciando todos los formatos requeridos para ello.

Como constancia del libre y común acuerdo de los asistentes, y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada uno de ellos, luego de haberlo leído y comprendido plenamente, el día 18 de junio de 2013.

















COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA NÚMERO 25-2013



Esther Elena Osorio Florez

Secretaria General

Chiquinquirá de la Cruz Arboleda G.

Profesional Especializado Recursos Humanos

Ildefonso Cardona Moreno

Jefe Oficina

de

Asesora

Comunicaciones

Edier de Jesús Velasquez López Subgerente Técnico y Operativo Luis Alberto Natenjo Bermúdez Subgerente Financiero y Comercial

Raúl Gilberto Salazar Sáldarriaga Subgerente de Planeación y Desarrollo

Carlos Arturo Paternina Moreno
Asesor de Control Interno (Invitado)











